



# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019



- ÍNDICE DE CONTENIDOS -

**1. QUIÉNES SOMOS**

- Presentación de la entidad
- Mención XX aniversario
- Datos de interés de la entidad
- Misión, visión y valores

**2. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN**

- Asamblea y Junta Directiva
- Equipo técnico
- Medios materiales
- Gestión de la calidad

**3. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES COLABORADORAS**

**4. RELACIONES EXTERNAS**

- Relaciones institucionales
- Relaciones con otras organizaciones

**5. PROGRAMAS DESARROLLADOS**

1. Rehabilitación y reincorporación social de personas con enfermedad mental judicializadas.
2. Información, orientación y asesoramiento social, psicológico y legal.
3. Ocio inclusivo.
4. Escuela de familias.
5. Charlas de sensibilización.
6. Talleres ocupacionales.
7. Voluntariado.
8. Acompañamiento integral
9. ASIEMprendemos: área de formación e inserción sociolaboral
10. Actos de representación

**MENCIÓN ESPECIAL:  
VIGESIMO ANIVERSARIO DE ASIEM**

En febrero del año 1999 se constituye ASIEM por iniciativa e impulso del Dr. Longedo que anima y apoya a los familiares del CRIS Museo a dar este paso.

Con un despacho cedido por el CRIS, el empuje de unos pocos y la ayuda de algunos voluntarios, se inicia una andadura, que ya dura 20 años, de la asociación que hoy se puede considerar un referente en la Comunidad Valenciana.

En el año 2002 se disuelve AFEM, germen del movimiento asociativo en el campo de la Salud Mental y que, en el momento de su disolución, contaba con alrededor de 700 socios. Este hecho tiene alguna repercusión sobre ASIEM ya que, por una parte, recibe un goteo de socios de AFEM y, por otra, se toma conciencia de que la gestión de recursos es responsabilidad de la Administración y sustituirla supone un riesgo muy importante.

La Administración ha tenido durante mucho tiempo una actitud de indolencia, ignorancia y dejadez a la hora de abordar la Salud Mental, con muchos Planes y pocos avances reales, hasta el punto de no figurar en el organigrama de la Consellería de Sanidad.

ASIEM tiene como objetivo fundacional el mejorar la calidad de vida de las personas con un trastorno mental y la de sus familias. Conseguir este objetivo es lo que se persigue con todos los programas que se realizan, tanto los iniciales, que se han ido adecuando a la situación actual, como otros nuevos que se han ido incorporando para cubrir las demandas de nuestros socios. En otro apartado de esta revista se puede ver un resumen de estos programas.

No queremos ni debemos convertirnos en un dispensador de recursos sociales ni sanitarios. Queremos demostrar a las Consellerías con responsabilidad en la Salud Mental, que determinadas atenciones son factibles y asumibles por las instituciones públicas, responsables del bienestar de la ciudadanía.

Seguiremos con nuestras acciones reivindicativas ante las administraciones y de sensibilización de la sociedad para mostrar los efectos, a veces devastadores, que producen los trastornos mentales y hacer patente ante la Administración la falta de recursos y las necesidades de la Salud Mental en nuestra Comunidad.

Han pasado 20 años, ahora somos más de 600 socios y contamos con un equipo fantástico de técnicos pero la situación de la Salud Mental no ha cambiado demasiado, así que seguiremos luchando para mejorar la calidad de vida de las personas que sufren un trastorno mental y de sus familias.

## 1. QUIÉNES SOMOS:

ASIEM ha continuado con su labor este año, con la misma intensidad y buscando todas las oportunidades posibles para cumplir con su finalidad: **la salud integral de las personas con trastorno mental grave y de sus familiares**. Como siempre, ha sido la labor de los técnicos la que ha realizado en su inmensa mayoría este trabajo, debiendo aplaudir su excelencia profesional.



El mayor cambio sucedido este año ha sido el curso de expertos en primera persona dirigido a personas usuarias y con colaboración de la Consellería de Sanidad y la Universidad de Valencia. Hemos adaptado la formación de otras experiencias a la que hemos considerado la más importante: el acompañamiento incondicional desde el conocimiento propio de la experiencia del sufrimiento mental. El curso se desarrolló con éxito y ahora hay tres personas contratadas por ASIEM después de la formación y dos de ellas integradas en el equipo de Salud Mental del centro de Malvarrosa. La experiencia ha sido muy positiva y reclamaremos la creación de esta figura en la cartera de servicios del Ministerio de Sanidad ya que hay experiencias similares en todo el Estado y también mejoran la calidad de vida de los pacientes y generan inserciones laborales.

Este buen funcionamiento interno de ASIEM contrasta con la falta de mejoría en los obstáculos que impiden nuestra plena inclusión. A pesar de nuestra reivindicación constante, no existe ningún cambio positivo significativo ni a nivel administrativo ni social en general. Se debe afirmar que la Estrategia Autonómica de Salud Mental 2016-2020 no se ha implantado de nuevo de una forma notoria, y continúa la sensación de que no va a dar frutos como tantos otros documentos administrativos. Asimismo, el cobro de las subvenciones ha sido tan tardío que sólo hemos podido aumentar la calidad del servicio prestado al final de ejercicio y con recortes en verano, sin poder aplicar los ingresos de una forma más racional y efectiva.

Ante esta situación, ASIEM deberá cambiar su forma de actuar mediante alianzas con todo tipo de asociaciones, incluidas las internacionales, para que se nos empiece a tomar en serio como movimiento y tengan consecuencias políticas las agresiones desde el poder. En esta época de cambios deberemos ser especialmente creativos en las medidas y constantes en las reivindicaciones a pesar de las quejas del poder público y algunos profesionales de la salud mental por nuestra actitud crítica. Sin el apoyo y esfuerzo de todos los socios no conseguiremos nada fuera de las puertas de la asociación.

Me dirijo especialmente a todas las personas usuarias que han visto mejorada su calidad de vida gracias a ASIEM. No podemos mirar hacia otro lado después de haber recibido tanto del movimiento asociativo. Hay que ser consecuentes y arrimar el hombro por todos los que no han podido recuperar calidad de vida y sus familias. Valor y gracias por adelantado.

A handwritten signature in black ink, reading 'Gonzalo Nielfa Murcia'.

**Gonzalo Nielfa Murcia - Presidente de ASIEM**

● **DATOS DE INTERÉS DE LA ENTIDAD:**

**Domicilio social:** C/Quart 19, pta 1. 46001 Valencia (Valencia)

**Teléfonos de contacto:** 963 922 859 / 960 054 960 / 693 241 174

**CIF de la entidad:** G-96864137

**Email de contacto:** [asiem@asiem.org](mailto:asiem@asiem.org)

**Página web:** [www.asiem.org](http://www.asiem.org)

**Redes sociales:**



**Régimen jurídico:** Asociación sin ánimo de lucro (ONG)

**Entidad declarada de Utilidad pública**

**Implantación del referencial de calidad como entidad de voluntariado**

**Fecha y número de inscripción en registros:**

- Registro de Asociaciones de la Comunidad Valenciana (10 de febrero de 2000) con el número 10.055 de la sección primera del registro provincial de Valencia de la Secretaría General de la Consellería de Presidencia.
- Registro autonómico de asociaciones, unidad territorial de Valencia, sección 4ª, número CV-04-045390-V, en fecha 30 de Noviembre de 2009 como entidad de voluntariado.
- Registro de Participación Ciudadana de la Comunidad Valenciana con el número de inscripción E71 en fecha 11 de febrero de 2010.
- Registro de Entidades, Centros y Servicios de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana con el número de registro 04.46-1686.

**MISIÓN, VISIÓN Y VALORES:**

Los valores básicos de la entidad son acoger, apoyar, asesorar, educar, incluir y defender al colectivo de personas con enfermedad mental y sus familiares, a fin de mejorar su calidad de vida a través de su integración en actividades y programas orientados a la educación y rehabilitación, reivindicando un modelo de asistencia público que cubra la igualdad de condiciones al de otras enfermedades, todos los problemas que se presenten en el proceso de recuperación de las personas con problemas de salud mental.

Durante el 2019, ASIEM quiere continuar viéndose como una entidad que:

- Fomenta el conocimiento de los problemas de salud mental en las personas con problemas de salud mental y sus familiares.
- Promueve el acceso a los recursos sanitarios, asistenciales y laborales así como la incorporación a cualquier actividad que contribuya a la mejora de la calidad de vida de nuestro colectivo.
- Promueve los recursos necesarios que ayuden a la sensibilización de la sociedad.
- Supone un lugar de encuentro para las personas con problemas de salud mental, familiares y allegados.



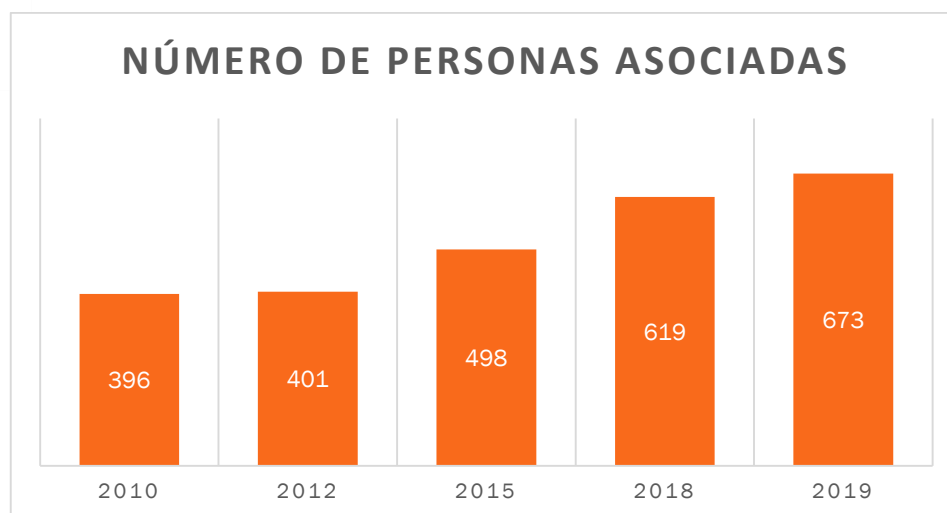
## 2. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN



La **Asamblea General** está integrada por la totalidad de personas asociadas. La Asamblea general ordinaria tuvo lugar el pasado 30 de mayo, a la vez que la Asamblea General Extraordinaria, en la que hubo una revisión y cambio de cargos de la Junta Directiva, representados en el organigrama de arriba.

En cuanto a las personas asociadas, observamos el incesante desde el año 2015. **Este 2019 contamos ya con un total de 673 socios/as**. Tenemos que tener en cuenta que nuestro perfil de asociados/as no son personas físicas sino núcleos familiares, por lo que aunque no estén en los registros estamos en relación con aún más personas, llegando a consolidarse como la entidad de salud mental de la provincia de Valencia con mayor número de asociados.

Si hacemos una pequeña reflexión en cuanto al género observamos que a nivel de asociados/as **contamos con 343 mujeres y 325 hombres**, pero tenemos que decir que el número de personas usuarias sigue siendo mayoritariamente masculina, por lo que estos datos de paridad son probablemente debido a que se asocian muchas veces las madres de las personas usuarias.



### ● EQUIPO TÉCNICO:

El equipo técnico a fecha de diciembre 2019 cuenta con las siguientes personas:

- 1) Pablo Cabeza Escrivá – psicólogo
- 2) Ramón Gomar Escrivá – trabajador social
- 3) María Carrascosa Navarro – responsable de las áreas de ocio e igualdad
- 4) Rus Martínez García Casarrubios – psicóloga
- 5) Eloy del Teso March – psicólogo
- 6) Noemi López Pérez – psicóloga organizacional
- 7) Manuel Colomer Lluch – responsable de administración
- 8) Enrique Soriano Gómez – monitor de ocio y tiempo libre
- 9) Begoña Tomás Tomás – terapeuta ocupacional
- 10) Antonio Cruz García – acompañante en primera persona
- 11) Nieves Roy Serrano – acompañante en primera persona
- 12) Mariana Ferrer García – acompañante en primera persona
- 13) Sagrario Melero Domínguez – docente en formaciones

Además de las personas contratadas, hemos contado durante el presente año con un total de tres estudiantes en prácticas y la inestimable ayuda de un equipo de casi 50 personas voluntarias.

### ● MEDIOS MATERIALES

La entidad dispone de tres espacios; la sede principal en la **Calle Quart, 19**, un local en **C/Alta, 49** -con el fin de dar una mejor atención al usuario interesado en el programa de inserción laboral- y un tercer local en la **C/ Fos, 17** destinado a distintas actividades como talleres, actividades de ocio, grupos de ayuda mutua etc.

## ● GESTIÓN DE CALIDAD

- **LOPD:** La Ley Orgánica De Protección de Datos está aplicada a la gestión de la asociación. Se cuenta con un Documento de Seguridad, un Protocolo de uso de nuevas tecnologías y nuestros datos han sido comunicados al Registro de Protección de Datos correspondiente.
- **UTILIDAD PÚBLICA:** Esta declaración fue concedida a la entidad el 23 de febrero de 2011 por parte del Ministerio de Interior.
- **IMPLANTACIÓN DEL REFERENCIAL DE CALIDAD COMO ENTIDAD DE VOLUNTARIADO:** el 3 de junio de 2014 se emitió a favor de ASIEM el certificado de entidades de acción social con voluntariado, evaluado y certificado por la empresa SGS.
- **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:** se cuenta con un Plan de prevención de riesgos laborales actualizado en el año 2013.
- **CÓDIGO ÉTICO:** ASIEM se adhiere al código ético de la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana, entidad a la que pertenece.

## 3. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES/EMPRESAS COLABORADORAS

Los colaboradores que han permitido llevar a cabo los programas y actividades en 2019 son las siguientes entidades/empresas privadas y administraciones públicas:

- **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.**
- **Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública**
- **Vicepresidencia, Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas**
- **Consellería de educació, cultura y esport.**
- **Diputación de Valencia**
- **Ayuntamiento de Valencia: Junta Municipal Ciutat Vella.**
- **Fondo Social Europeo**
- **Escuela Valenciana Estudios para la Salud- EVES**
- **Obra Social Fundación la Caixa**
- **Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia**
- **Ilustre Colegio de Abogados de Valencia**
- **BBVA**
- **Fundación Antoni Serra Santamans**
- **Departamento de Salud Clínico – Malvarrosa**
- **FUNDESTAP - UGTPV**
- **Sala Amstel Art (Edificio Veles e Vents)**
- **Facultad de enfermería de la Universidad de Valencia.**
- **Fundación Quaes**

#### 4. RELACIONES EXTERNAS

ASIEM continúa impulsando e intentando consolidar una política activa de contactos con instituciones públicas y privadas con competencias en salud mental, dentro de nuestro ámbito territorial de actuación ASIEM pertenece a las siguientes organizaciones, con las que mantiene sinergias, alianzas y con las que se desarrolla un trabajo en red, siendo ésta una de las líneas clave de nuestro plan estratégico.



## 5. PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LA ENTIDAD

### 1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOCIAL, PSICOLÓGICO LEGAL

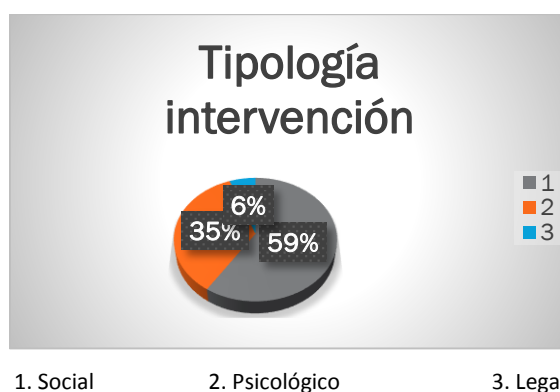
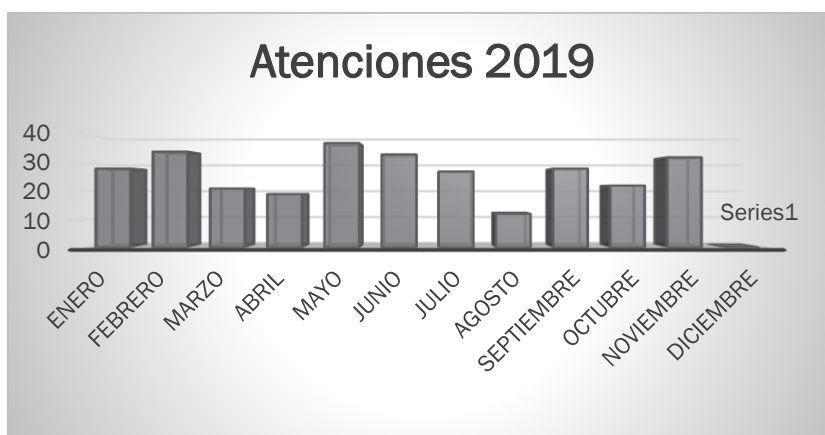
Se trata de un servicio de información, orientación y asesoramiento para personas con problemas de salud mental y para sus familiares/cuidadores. La atención que se presta es inicialmente de carácter social y está destinada tanto a personas asociadas como no asociadas. El servicio también presta una atención legal y/o psicológica puntual para asociados.

#### Resultados:

El volumen de atenciones durante el 2019 ha sido de 311. La media de atenciones por mes es de 28, cifra algo superior a los 25 del año anterior. También denominado programa de primeras entrevistas, es realizado primordialmente por el trabajador social, sirviendo de este modo, como principal puerta de entrada a la asociación.

	SOCIAL	PSICOLÓGICO	LEGAL	TOTAL
ENERO	17	11	1	29
FEBRERO	20	14	2	36
MARZO	15	6	0	21
ABRIL	13	6	0	19
MAYO	23	14	2	39
JUNIO	21	12	3	36
JULIO	16	11	3	30
AGOSTO	5	7	0	12
SEPTIEMBRE	19	9	2	30
OCTUBRE	17	5	2	24
NOVIEMBRE	15	17	3	35
DICIEMBRE	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>181</b>	<b>112</b>	<b>18</b>	<b>311</b>

Respecto al número de personas atendidas ha sido de 293, estas son entrevistas individualizadas realizadas fundamentalmente por el trabajador social, durante una hora de duración como media, para poder detectar adecuadamente las necesidades y para explicar los recursos de ASIEM



El programa de información, orientación y asesoramiento, incorpora una acción de derivación cuando la situación lo requiere. Estas derivaciones se efectúan a programas propios o comunitarios.

Respecto a la derivación al servicio de asesoramiento jurídico, éstas son efectuadas por los técnicos de ASIEM o través de llamada directa al despacho. El 6% indicado en el gráfico corresponde a las derivaciones desde el Programa de Información. Tras la primera asistencia, en el 80% de los casos se hace seguimiento gratuito del asunto, nuevas reuniones dependiendo de la necesidad del socio/a o familiares, estudio de documentación o de informes, reuniones o comunicaciones con otros abogados o con profesionales de salud mental, gestiones con la administración pública o con bancos, escritos, recursos, reclamaciones, testamentos... En ocasiones, se realizan acompañamientos a juzgados, bancos, entre otros.

**ACCIONES GENERALES:**

- Entrevista de acogida
- Atención telefónica y consultas telemáticas
- Información, orientación y asesoramiento
- Orientación psicológica
- Orientación legal
- Acompañamientos
- Apoyo psicoeducativo
- Derivación a recursos propios y externos

## 2. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y REINCORPORACIÓN DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL JUDICIALIZADAS



Este programa se divide en dos grandes bloques de actuación: 1) rehabilitación psicosocial y reinserción social de la población con enfermedad mental grave que se encuentra internada en el centro penitenciario Antoni Asunción Hernández (dentro del centro penitenciario) y 2) acompañamiento, atención y coordinación a la salida

del centro penitenciario para personas con problemas de salud mental y cumplimiento de TBC, en coordinación con el CIS Torres Espioca (fuera del centro penitenciario)

### 1) Rehabilitación psicosocial y reinserción social de la población con enfermedad mental grave que se encuentra internada en el centro penitenciario Antoni Asunción Hernández (Picassent)

La primera vertiente de nuestro programa se puso en marcha el año 2007 en el marco del protocolo actuación para este colectivo en concreto a su ingreso en el centro penitenciario, el **PAIEM**:

([http://www.institucionpenitenciaria.es/web/export/sites/default/datos/descargables/saludpublica/Memoria\\_PAIEM\\_2018.pdf](http://www.institucionpenitenciaria.es/web/export/sites/default/datos/descargables/saludpublica/Memoria_PAIEM_2018.pdf))

El programa tiene como objetivo alcanzar la mayor autonomía posible de los internos, potenciando las capacidades y trabajando en aquellas áreas en las que se advierta mayor discapacidad. Dentro de esta rama se desarrollan dos actividades concretas:

1. **Entrevistas individualizadas** con internos/as en los módulos de enfermería y coordinación con el equipo técnico responsable de manera mensual:

El perfil de los beneficiarios de esta actividad es:

**10 HOMBRES 2 MUJERES**

**Casi 90% de hombres.**

**ENTRE 27 Y 55 AÑOS**

**EDAD MEDIA: 41 años.**

**ALTO PORCENTAJE DE PATOLOGÍA DUAL**

**ALTO PORCENTAJE DE EXCLUSIÓN SOCIAL**

2. **Grupo de ayuda mutua en el módulo 9** y coordinación con el equipo técnico del módulo. Este módulo es exclusivamente de hombres por lo que no tenemos datos de género en este apartado.

Esta actividad, por las características de los usuarios se ha dividido en tres:

- **Primeras entrevistas** para determinar si el interno tiene un perfil adecuado para su alta en el grupo de ayuda.
- **Atenciones individuales** en caso de que el interno no de perfil para el grupo pero sí para el programa en general.
- **Desarrollo** quincenal (miércoles alternativos) del **grupo de ayuda mutua**.

El perfil de beneficiarios de estas actividades es:

<b>Entrevistas de perfil</b>	<b>40 internos</b>
<b>Atenciones individuales</b>	<b>3 internos</b>
<b>Grupo de ayuda mutua</b>	<b>Entre 4 y 8 internos</b>

## 2) Acompañamiento y atención a la salida del centro penitenciario, en coordinación con el CIS Torres Espioca (Picassent):

Esta parte del programa ya se desarrolla en el entorno comunitario. En esta vertiente desarrollamos distintas actividades a distintos niveles: intervención, sensibilización y coordinación:

- **Charlas de sensibilización** en contra del estigma a personas con TMG en centros de estudio donde hablamos de este colectivo, de prisión y del consumo de drogas.
- Coordinación con el C.I.S. Valencia "Torre Espioca" para la **derivación de personas usuarias en tercer grado (programa puente)** para hacer un seguimiento individualizado desde ASIEM. Esta coordinación se desarrolla mediante emails, llamadas y reuniones bimensuales.
- **Acompañamiento** a recursos externos sociosanitarios y normalizados (Unidades de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, UCA, gestiones administrativas, etc.)
- Participación en reuniones y/o intercambios **de información con técnicos en red sociosanitaria de Salud Mental** (USM, CRIS, Unidades de Agudos, etc) para la difusión del programa y la creación de una red efectiva de atención.
- Derivaciones a programas propios de la entidad para generar una red social y potenciar las conductas saludables entre iguales. Las derivaciones son a los siguientes programas: (1) talleres ocupacionales, (2) área de inserción laboral (programa ASIEMprendemos) para la realización de cursos, prácticas e inserciones laborales, (3) programa de ocio inclusivo, (4) asesoría legal.
- Desde verano de este año, además de todas estas actividades hemos entrado a formar parte del convenio de puente extendido, un programa destinado al **cumplimiento de trabajos en beneficio de la comunidad (en adelante, TBC)** de personas con enfermedad mental, intentando evitar su entrada en prisión mediante el desarrollo de actividades psicoeducativas y cívicas. Convirtiéndonos en la entidad receptora de estas personas y somos los ejecutantes del plan de cumplimiento.
- Desarrollo de un **taller psicoeducativo específico** (a cargo de personas voluntarias) para personas ex-reclusas con la intención de apoyar su reinserción y brindarles un espacio de expresión donde puedan compartir sus inquietudes comunes.
- Gestión y acercamiento de los usuarios a la **Renta Valenciana de Inclusión**.

El perfil de las personas beneficiarias de este programa es:

1. Estudiantes y profesionales que asisten a las charlas de sensibilización.
2. Profesionales del ámbito de la salud mental con los que mantenemos coordinación.
3. Familiares de las personas beneficiarias, a dos niveles, aquellos con los que también intervenimos de manera directa y de manera indirecta aquellos con los que no, ya que su núcleo familiar se ve beneficiado.
4. Personas beneficiarias directas de los programas puente y puente extendido.

**8 hombres y 1 mujer**

**Casi 90% de hombres.**

**Entre 22 y 47 años**

**EDAD MEDIA: 34 años.**

**ALTO PORCENTAJE DE PATOLOGÍA DUAL**

**ALTO PORCENTAJE DE EXCLUSIÓN SOCIAL**

**BAJA ADHERENCIA AL SISTEMA DE SALUD MENTAL**

**BAJA CONCIENCIA DE ENFERMEDAD**

### 3. PROGRAMA DE OCIO INCLUSIVO

*El programa de ocio inclusivo aparece para subsanar la necesidad de las personas con problemas de salud mental de una red de contactos e inclusión real.*

*Nuestro objetivo es crear un espacio de convivencia terapéutica, trabajando a distintos niveles, desde la motivación y la adquisición de compromiso pasando por todo tipo de habilidades sociales e incluso el tratamiento de hábitos saludables para la vida.*

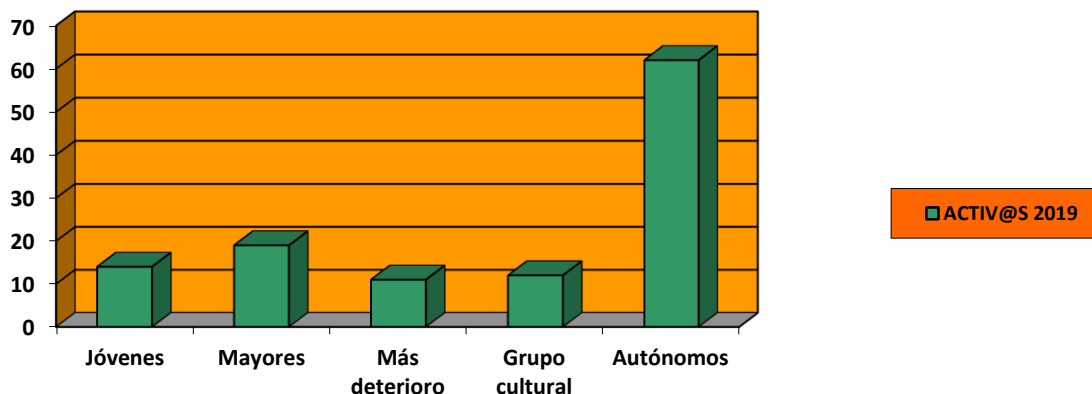
*En muchas ocasiones las personas con problemas de salud mental se ven afectadas por una desestructuración de su entorno y desde el programa de ocio inclusivo intentamos*

#### POBLACIÓN ATENDIDA

Las/os beneficiarias/os del programa residen en Valencia ciudad o localidades del ámbito provincial, su perfil general és:

- Edades comprendidas entre 18 y 65 años, de ambos sexos.
- Afectadas por algún tipo de enfermedad mental grave.
- Compensadas farmacológicamente y con seguimiento psiquiátrico periódico.
- No desarrollan ninguna actividad social o que, pese a desarrollarla, existe una necesidad de integración obvia.

**Número de beneficiaria/os:** Para contabilizar el número de beneficiarios es necesario diferenciar los distintos grupos en los que se estructura el programa para que quede un mapa más claro:



A estos números hay que añadir las personas que acuden a primeras entrevistas para ocio pero deciden no acudir o no dan el perfil, este año han sido un total de **5 personas** atendidas de las que no tenemos sus datos porque no llegaron a darse de alta.

	GRUPO JÓVENES	GRUPO MAYORES	MÁS DETERIORO	CULTURAL	AUTÓNOMOS	TOTAL
En ACTIVO	14	19	11	12	62	<b>118</b>

Ha habido un total de **175 personas atendidas durante 2019**, contabilizando primeras entrevistas, actuaciones puntuales y personas que, por su perfil, han sido derivadas a otros recursos más adaptados. De estos usuarios atendidos **118 asisten de forma activa** a distintos grupos del programa de ocio, tanto supervisados como autónomos, y otras vienen de manera más esporádica, a los viajes, cenas de grupo o actividades de senderismo.

Desde una perspectiva poblacional nos parece importante mencionar los siguientes datos:

- 65% de la población son mayores de 45 años.
- Proporción por género: 1-3 mujer-hombre (viéndose aumentada esta proporción con el aumento de la edad de la población beneficiaria).
- Durante el año vigente se ha superado un 75% de asistencia al programa.

**ACCIONES GENERALES DEL PROGRAMA DE OCIO INCLUSIVO:**

- Acogida y asignación de grupo
- Actividades ordinarias de carácter cultural, deportivo y lúdico
- Realización de actividades extraordinarias
- Coordinación con profesionales de referencia
- Derivación a recursos comunitarios para ampliar la oferta de ocio
- Seguimiento mediante contacto telefónico o entrevistas con familiares.

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	FIN DE SEMANA
<b>Mañanas</b>					<b>GRUPO CULTURAL</b> 10:00-13:00	
<b>Tardes</b>	<b>GRUPO JÓVENES</b> 16:30-19:00	<b>GRUPO MAYORES</b> 16:30-19:00	<b>GRUPO JÓVENES</b> 16:30-19:00	<b>GRUPO MAYORES</b> 16:30-19:00	<b>GRUPO MAYOR DETERIORO</b> 17:00-20:00	<b>AUTÓNOMOS</b>
	<b>AUTÓNOMOS</b>	<b>AUTÓNOMOS</b>	<b>AUTÓNOMOS</b>	<b>AUTÓNOMOS</b>	<b>AUTÓNOMOS</b>	

- **Actividades ordinarias programadas:** La última semana de cada mes, los participantes del grupo organizan y deciden cuáles serán las actividades del siguiente mes en el horario previsto (tabla anterior). Los últimos martes de mes, como ya es costumbre, se hace una cena de grupos donde acuden los participantes de todos los grupos de ocio supervisado y autónomos.
- **Actividades de senderismo:** El grupo de senderismo está abierto a cualquier usuario/a del programa de ocio inclusivo. El **primer viernes de cada mes** se organiza una ruta de senderismo en la provincia de Valencia, con un horario aproximado de 10.00 -18.00. Por otro lado el grupo de senderismo autónomo queda los fines de semana coordinándose entre ellos/as, a través del grupo de Whatsapp y compartiendo vehículo, un logro en autonomía y empoderamiento.
- **Actividades puntuales de un día:**  
Visita al Parque Terra Mítica. Acudieron unas 38 personas participantes de distintos grupos de ocio, era una actividad que habían solicitado desde hace tiempo y pudimos llevarla a cabo en noviembre.

■ **Salidas para el respiro familiar:** Este año, de momento, hemos hecho dos **viajes de respiro:**

1. **Viaje a Camporrobles:** Se llevó a cabo en abril. El grupo estuvo compuesto por 39 personas, 36 usuarios/as, 1 monitora y 2 voluntarios. Nos alojamos en Camporrobles donde hicimos el ascenso al Parque del Molón, de gran interés por los restos de su poblado íbero.
2. **Viaje a Santander:** Se llevó a cabo del martes 28 al jueves 30 de mayo. Este viaje surge como novedad para tratar de impulsar un concepto de viaje diferente con las personas más autónomas de la entidad. Retirando progresivamente el apoyo de la responsable hasta que viajen de manera autónoma. El grupo estuvo compuesto por 10 personas: 9 usuarios/as y 1 monitora.
3. **Viaje a Sant Mateu:** El 28, 29 y 30 de Junio, participamos 36 personas, en el viaje a Sant Mateu, donde nos alojamos en una casa rural con encanto y visitamos la preciosa localidad medieval así como los olivos centenarios en una ruta de senderismo.

#### 4. ESCUELA DE FAMILIAS



El programa Escuela de Familias es uno de los pilares de ASIEM junto al programa de Ocio y Tiempo Libre y desde entonces ha experimentado un crecimiento constante. Consta de 2 subprogramas:

1. **Curso psicoeducativo de familias:** Realizado 2 veces al año (para los familiares que se acercan a la asociación por primera vez y no han tenido contacto con otras familias en su misma situación), curso con un interés formativo principalmente, aunque damos el espacio para expresar la situación de los asistentes, y así vamos dando cabida al apoyo mutuo, que se desarrolla en el siguiente programa.

2. **Grupo de Ayuda Mutua**, De asistencia mensual e ininterrumpida entre septiembre y julio, contamos con 2 grupos diferentes debido a la alta participación y asistencia.

Los **objetivos específicos** de este programa son:

- **Informar** de las áreas socio-psico-sanitarias de la enfermedad mental.
- Favorecer la **autoayuda**, mediante la expresión emocional y compartir experiencias.
- Tener un espacio de **reflexión** sobre las situaciones vividas y propiciando respuestas, con diferentes enfoques de actuación familiar en la enfermedad mental.

**Número de asistentes:** La población atendida ha sido familiares-cuidadores de personas con enfermedad mental. En 2019 se han realizado **28 reuniones de curso psicoeducativo, y 22 reuniones de Grupo de Ayuda Mutua. 50 reuniones en total.** Una media de **12 personas por reunión. 60 personas** han acudido en total a alguna de las reuniones del curso Psicoeducativo y del GAM.

## 5. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN



La lucha contra el estigma es uno de los objetivos fundamentales de ASIEM. En 2019, y en un ritmo constante de crecimiento, se han realizado **24 charlas** de Sensibilización donde un colectivo diverso (usuarios, familiares, técnicos y voluntarios) 20 personas en

total, imparten charlas, responden preguntas, promueven debates remueven conciencias. El crecimiento en asistencia también ha sido constante: Este año hemos alcanzado a **1.250 personas asistentes**.

Los **objetivos específicos** del programa de charlas son los siguientes:

- Lucha contra el estigma.
- Participación en la formación de futuros profesionales de la rama socio-sanitaria.
- Difusión de las actividades de ASIEM
- Captación-promoción de voluntariado

**Población diana:** este programa va destinado principalmente a estudiantes de secundaria y ciclos formativos, grados medios, así como universitarios de la rama socio-sanitaria.

Esta actividad está formada por una comisión de trabajo que la organiza y que está formada por una miembro de la Junta Directiva y un técnico. El Grupo de Trabajo de Charlas además tenemos reuniones de coordinación y encuentros lúdicos, como cenas para cohesión grupal.



## 6. TALLERES OCUPACIONALES

Se trata de actividades lúdico-formativas, impartidas por voluntariado con una frecuencia semanal y duración de dos horas aproximadamente

Los objetivos de los talleres ocupacionales son:

- Realizar actividades que inviten a la participación de nuestros socios.
- Favorecer las relaciones sociales y la realización de actividades comunitarias en entornos fuera de casa.
- Incentivar el aprendizaje.

La filosofía que ha acompañado a los talleres ha sido integradora, pero estamos realizando talleres inclusivos, contando con la participación de usuarios a los talleres que no sean miembros de ASIEM para favorecer la inclusión social a través de relaciones normalizadas.

En 2019 se han realizado un total de 9 talleres: Más de 80 personas han pasado por los diferentes talleres, suponiendo una media de asistencia de 8 personas por taller.

### Huerto urbano

Escritura creativa

Teatro

Estimulación cognitiva

Apoyo en actividades de la vida diaria

Inglés

Mindfulness

Musicoterapia

Taller de dj



## 7. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS



En ASIEM hemos intentado siempre valorar y promocionar el voluntariado en Salud Mental, ya que sin su inestimable apoyo muchas actividades no se podrían desarrollar de manera oportuna. En la actualidad el voluntariado y las/os estudiantes en prácticas participan en casi la práctica totalidad de los programas.

Los **objetivos** para el programa de voluntariado son:

- Coordinar e incentivar actividades realizadas por el voluntariado en Salud Mental.
- Facilitar inclusión social, al favorecer el contacto entre personas con enfermedad mental, y sin ella.
- Formación de voluntariado especializado en Salud Mental.

El **perfil de personas voluntarias** de la entidad es:

- Mayoritariamente jóvenes (menores de 30 años).
- Estudiantes de áreas del espectro socio-sanitario (psicología, TIS, TASOC, enfermería etc.)
- Mayor tasa de mujeres.

Durante el ejercicio 2019 hemos contado con 50 personas voluntarias en total, siendo 7 de ellos sénior, aportando experiencia y valor al programa de inserción laboral.

Realizamos de manera anual un curso de formación del voluntariado de 20 horas aproximadamente. Este año se realizó durante el mes de octubre y asistieron unas 20 personas (algunas ya voluntarias de la entidad y otras sin vinculación con la entidad).



## 8. ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

Un equipo multidisciplinar formado por un psicólogo, un trabajador social y una terapeuta ocupacional, ofrece apoyo comunitario y especializado a **personas jóvenes** que han desarrollado recientemente algún problema de salud mental, con el fin de **favorecer la recuperación de su proyecto de vida** y su participación en la comunidad. El equipo también atiende a **sus familiares** para que el impacto emocional de la experiencia sea positivo y con esto que puedan actuar como agentes promotores de autonomía.

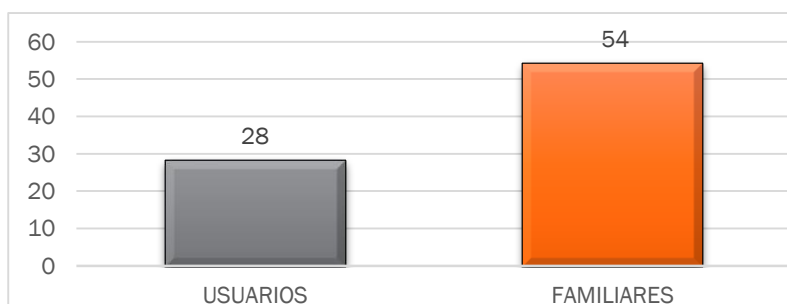
Los **objetivos del programa** son los siguientes:

- Facilitar la recuperación del proyecto de vida de personas jóvenes afectadas por un problema de salud mental grave y potenciar su participación en la comunidad.
- Descubrir y estimular las motivaciones de los beneficiarios.
- Favorecer la participación de los beneficiarios en actividades comunitarias de ocio, formativas y/o laborales.
- Apoyar, orientar y formar a las familias para generar actitudes que faciliten el desarrollo personal y social de los beneficiarios y su participación en la comunidad.

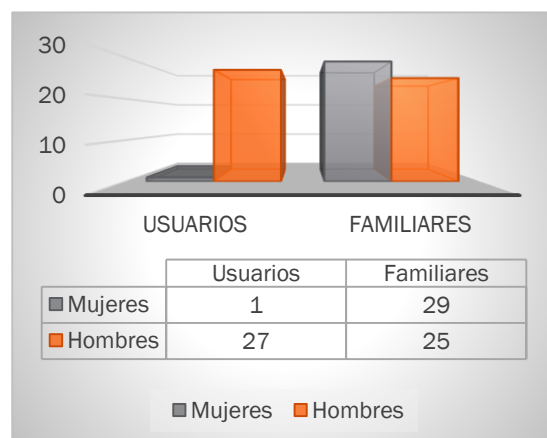
### PERSONAS BENEFICIARIAS

En el 2019 hemos intervenido con 28 familias, contabilizando un total de **82 personas beneficiarias directas**. El impacto indirecto de la intervención se extiende a otros/as familiares y personas allegadas como consecuencia de la mejora en el clima emocional.

#### Estadísticas por género



Sólo 1 persona usuaria ha sido mujer y 27 han sido

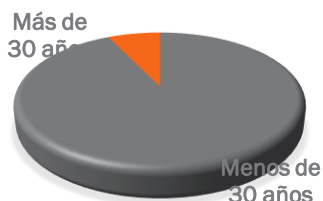


varones. Seguimos recibiendo más varones que mujeres (solo un 4% del total). La tendencia se acentúa con respecto a ejercicios anteriores.

\* A lo largo de este 2019 hemos podido observar una mayor implicación de los familiares varones con respecto al proceso de rehabilitación de los usuarios. Esto favorece en gran medida el pronóstico, ya que facilita que todos los agentes implicados en la recuperación del paciente “remen en la misma dirección”

\* 29 de las familiares atendidas son mujeres y 25 son varones.

Estadísticas por edad



26 de los 28 usuarios tienen menos de 30 años. La edad media de los usuarios es de 23 años, reduciéndose considerablemente respecto a ejercicios anteriores. Esta cifra evidencia una realidad más halagüeña y que mejora de manera significativa el pronóstico de estos diagnósticos, y es que intervenciones tempranas previenen la cronicidad y mejoran la autonomía de la persona.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

**INTERVENCIONES INDIVIDUALIZADAS:**

- ✓ 322 intervenciones individualizadas en total:
  - 98 del Psicólogo
  - 158 de la Terapeuta Ocupacional
  - \* 19 del Trabajador Social
  - \* 47 intervenciones conjuntas
- ✓ 265 intervenciones individuales con los usuarios y 57 con los familiares.
- ✓ 74 coordinaciones con recursos comunitarios.
- ✓ La distribución por tipo de intervención es la siguiente:

USUARIOS			FAMILIARES	
TELEFÓNICAS	LOCALES ASIEM	COMUNIDAD	TELEFÓNICAS	LOCALES ASIEM
72	35	158	43	14

**INTERVENCIONES GRUPALES:**

GRUPO DE ENCUENTRO DE USUARI@S: Los participantes han elegido, dirigido y desarrollado la actividad del grupo con el acompañamiento de la terapeuta ocupacional y del trabajador social; una manera de retomar una ocupación significativa, de explorar sus propios intereses y motivaciones y de reactivarse tras algún tiempo de inactividad o aislamiento. Se alterna con sesiones de contenido psicológico donde el enfoque va dirigido

a poder expresar en un entorno seguro las preocupaciones, dudas, inquietudes que todos ellos comparten.

- *Periodicidad semanal: El grupo se reúne los viernes de 11:30 a 13:30 en el Centro Municipal de Juventud de Trinitat.*
- *La media de asistencia al grupo ha sido de 7 participantes.*

**GRUPO MULTIFAMILIAR (GMF):** Es un espacio terapéutico en el que se reúnen simultáneamente varias familias incluyendo a la persona usuaria y en el que se interviene sobre las dinámicas familiares para generar un cambio en los roles y conductas de los miembros de la familia, ayudando a que la información fluya libremente con el fin de que los asistentes otorguen a la experiencia un significado favorable. Están invitados familiares, usuarios, allegados y cualquier persona que pueda tener relación.

- *Periodicidad quincenal: El grupo se reúne los viernes de 11:30 a 13:30 en el Centro Municipal de Juventud de Trinitat. Es conducido por psicólogo, trabajador social y terapeuta ocupacional.*
- *La media de asistencia al grupo ha sido de 10 familias, (15 asistentes).*

**DIÁLOGOS DE ANTICIPACIÓN-FUTURO:** Son encuentros en los que participan los miembros de la familia incluyendo a la persona usuaria, los profesionales involucrados y cualquier otra persona importante para el usuario. Con la consigna de situarse en un futuro, se les pregunta a todos ellos qué ha sucedido durante este tiempo para que ahora las cosas estén bien. Con todo lo que aparece aquí construimos un plan basado en las necesidades, demandas, deseos y esperanzas de la persona usuaria y de su familia.

- *A lo largo de 2019 hemos llevado a cabo 14 Diálogos de Anticipación-Futuro en diversos espacios incluyendo los domicilios de los beneficiarios, Centros de Servicios Sociales, Unidades de Salud Mental, Centros Municipales de Juventud, locales de ASIEM....*

#### CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- ✚ El 100% de los usuarios atendidos salen más de casa, de modo que se encuentran más relacionados con su entorno y con su comunidad.
- ✚ 6 usuarios han comenzado a asistir a lo largo de este 2019 a un recurso de rehabilitación.
- ✚ 17 usuarios han comenzado alguna actividad ocupacional o de ocio dentro y fuera de la asociación.
- ✚ 12 personas han iniciado o mantenido alguna actividad formativa o laboral
- ✚ Prácticamente la totalidad de los familiares con los que hemos intervenido expresan una mejora significativa en el clima emocional del hogar.
- ✚ Tan sólo 1 de los 28 usuarios atendidos han sufrido un ingreso hospitalario a lo largo de 2019.

## 9. PROGRAMA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL



En ASIEM nos preocupamos por la inserción sociolaboral de las personas con trastorno mental grave, dadas las elevadísimas tasas de desempleo que existen entre el colectivo (82% en el año 2018).

### Notas de prensa • Instituto Nacional de Estadística

#### El empleo de las personas con discapacidad Año 2018

#### Discapacidad<sup>(1)</sup> y actividad

#### 3. Población de 16 a 64 años según tipología de la discapacidad y relación con la actividad. Cifras absolutas en miles

	Valores absolutos		Tasa de actividad		Tasa de empleo	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>TOTAL</b>	1.899,8	1.860,6	34,5	35,0	25,8	25,9
<b>TIPO DE DEFICIENCIA</b>						
Sistema osteoarticular	352,6	364,3	46,3	45,2	36,2	35,4
Sistema neuromuscular	162,4	162,8	31,1	31,8	23,7	24,5
Sistemas cardiovascular, inmunológico y respiratorio	113,9	106,9	30,5	35,4	22,2	24,7
Sistemas digestivo, metabólico y endocrino	60,4	59,0	48,3	47,3	38,1	36,0
Otros <sup>(2)</sup>	163,0	140,9	42,6	44,4	32,4	33,8
Intelectual	193,5	188,8	31,1	31,2	20,2	19,5
<b>Trastorno mental</b>	<b>323,4</b>	<b>296,9</b>	<b>29,1</b>	<b>31,1</b>	<b>17,6</b>	<b>18,0</b>
Sistema visual	95,8	92,6	42,5	44,7	37,5	39,0
Sistema auditivo	88,9	86,7	58,0	58,1	45,5	45,8
No consta <sup>(3)</sup>	345,7	361,7	17,6	17,7	14,4	14,0
<b>GRADO DE DISCAPACIDAD</b>						
Grado 33% a 44%	694,6	657,6	55,7	57,7	42,7	43,9
Grado 45% a 64%	264,4	253,6	39,6	40,8	28,6	27,4
Grado 65% a 74%	398,8	393,1	20,4	21,0	12,6	13,4
Grado 75% y más	196,3	194,6	10,7	11,4	8,8	9,9
No consta <sup>(3)</sup>	345,7	361,7	17,6	17,7	14,4	14,0

(1) Son las personas con un grado de discapacidad superior o igual al 33% y asimilados (según el RD Legislativo 1/2013).

(2) El grupo de deficiencia Otros no es comparable con años anteriores a 2011. Incluye personas con discapacidad expresiva, indeterminada, desconocida y, desde 2011, personas registradas en la Seguridad Social para las cuales no se dispone del tipo de discapacidad.

(3) El grupo "No consta" está formado por los pensionistas que tienen reconocida una pensión de incapacidad permanente y que no están registrados en la BEPD.

\*Datos INE 19 de diciembre de 2019

Con el fin de cumplir nuestra premisa "Empleo es salud", orientamos y asesoramos a las personas socias de ASIEM en la búsqueda de empleo, desarrollamos cursos y talleres formativos dirigidos a promover su inserción laboral, contamos con una bolsa de empleo para las personas usuarias, elaboramos itinerarios de inserción personalizados... Todo ello,

junto con la sensibilización en empresas y administración pública, persigue un doble objetivo, por un lado, facilitar el acceso al empleo de las personas con problemas de salud mental grave y por otro, la satisfacción de las empresas que cuenten con dichas personas.

**El perfil de las personas atendidas** en este programa es:

- Personas con Trastorno Mental Grave
- Personas con adherencia al tratamiento farmacológico y/o rehabilitador. En determinados casos se ha aceptado la inclusión en el programa ASIEMPRENDEMOS de usuarios/as que pese a mostrar sintomatología positiva, los/las técnicos/as de la asociación adscritos al programa, han valorado que puede ser beneficioso para el control de la misma.
- Presentan un seguimiento psiquiátrico periódico.
- Inscritas en LABORA, buscando empleo o formación ocupacional de forma activa y sin impedimentos legales respecto a la inserción
- Con niveles adecuados de autonomía personal
- Motivados hacia el proceso de inserción formativo-laboral
- Que no desarrollen ninguna actividad social o que, pese a desarrollarla, hay una necesidad de inserción obvia
- Mayores de edad, priorizando la atención de jóvenes menores de 35 años
- La participación al programa ha estado abierta a personas de ambos sexos, dando prioridad a la atención de mujeres.

**Personal técnico adscrito al programa:**

1 Psicóloga Organizacional  
 1 Terapeuta ocupacional  
 1 Docente  
 1 Jefe de Administración  
 1 Psicólogo Clínico  
 1 Abogada especialista en Salud Mental  
 3 Expertas en Primera Persona  
 8 voluntarios/as que componen la Comisión de Empleo



Comisión de empleo de ASIEM

Basándonos en los objetivos de atención en el programa a la hora de dar prioridad a la atención de mujeres, jóvenes y de personas con discapacidad, queremos destacar que el 67% de dicha plantilla son mujeres, el 33% tienen reconocida una diversidad funcional igual o superior al 33% y la media de edad es de 37 años, apostando por el empleo de menores de 35 años y mayores de 45 años.

Solo ha sido posible contar con dicha plantilla el último trimestre del año, dada la tardanza en la resolución de las convocatorias a las que hemos presentado el programa, siendo el personal técnico fijo en ASIEMprendemos durante el año 2019 la psicóloga organizacional y el jefe de administración.

## **RESULTADOS:**

A lo largo del 2019, se ha ido actualizando la bolsa de empleo que ya estaba constituida desde el año 2015. En el año 2016 la bolsa de empleo estaba integrada por 48 personas, en 2017 duplicamos dicha bolsa llegando a tener a 102 personas interesadas en su inserción sociolaboral. En 2018 la bolsa pasó a estar constituida por 136 personas y en 2019 casi por 150. De las cuales un 32% son mujeres y la media de edad está en los 35 años aproximadamente.

Queremos resaltar, que de forma indirecta, estos datos nos han permitido atender a cerca de 500 personas, entre familiares y agentes sociales implicados con el programa, dato impensable en enero de 2019 y mucho menos en 2014 cuando se ponen en marcha en nuestra entidad, las primeras acciones de inserción sociolaboral para el colectivo con el que trabajamos desde el año 2000.

Además de las actuaciones descritas y propias de los itinerarios de inserción realizados para 74 personas, tales como actualizar la bolsa de empleo, realizar la acogida y diagnóstico sociolaboral individualizado, la atención social, el desarrollo competencial, la orientación laboral,... de lo que más satisfechos estamos, es de poder haber ofertado a lo largo de todo el 2019, más 100 plazas formativas, de las cuales 73 alumnos han participado en las 9 acciones formativas que se han llevado a cabo a finales del primer y último semestre del año.

Esta formación y apoyo, se programa con el fin de facilitar la inserción socio-laboral del colectivo para el que trabajamos y a la que tienen más dificultades de acceso y mayor porcentaje de abandono, dada la falta de experiencia y capacitación profesional de los técnicos que los imparten fuera de nuestra entidad.



**Dichos cursos han sido:**

1. En primera persona: Expertas en Salud Mental
2. Capacitación profesional en limpieza de mobiliarios y superficies.
3. Habilidades sociales orientadas a la búsqueda de empleo
4. Habilidades prelaborales
5. Alfabetización digital
6. Informática avanzada
7. Manejo de dispositivos móviles
8. Habilidades sociales para la vida diaria

Además, como hemos comentado en apartados anteriores, nuestra abogada María Fuster, experta en salud mental, impartió un taller de “aspectos legales básicos de la inserción laboral”. Finalmente, pese a que en la bolsa de empleo contamos con 149 personas con trastorno mental grave, **han sido 74 con las que hemos trabajado:**

- Hemos atendido al 100% de éstas, de las cuales un 30,5% son mujeres y un 27% jóvenes menores de 35 años.
- Se han elaborado itinerarios de inserción para el 50% de las personas atendidas
- Han participado en formación el 72%.
- Han accedido o mantenido a un empleo el 19%.
- Han tenido apoyo en el empleo el 100% de las personas que lo tenían o lo han conseguido en 2019.



#### **Docentes y alumnado cursos 2019**

Queremos agradecer la colaboración desinteresada con la que hemos contado, a la hora de poner en marcha nuestras acciones formativas, de:

- Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública
- Facultad de Enfermería de la UV
- Departamento de Salud Clínico-Malvarrosa
- USM Malva-Rosa
- Entidades que componen la Red de Salud Mental del Distrito Marítimo
- FUNDESTAP UGTPV
- CONSUM Coop V
- Comisión de empleo de ASIEM, compuesta por 8 familiares y personas allegadas e implicadas con la inserción laboral de nuestro colectivo, que de forma voluntaria colaboran en las acciones del programa.

Gracias a ellas y al interés mostrado en colaborar con el programa, se han firmado 3 nuevos convenios de colaboración. Se han conseguido 7 inserciones bajo la modalidad de empleo con apoyo y realizado acciones de intermediación entre la empresa y la persona usuaria para favorecer la adaptación al nuevo puesto de trabajo. Además de las nuevas inserciones, se ha apoyado el empleo conseguido en años anteriores, siendo beneficiarias de esta medida, un total de 14 personas.



Entrega de diplomas del curso “En Primera Persona: Expertas en Salud Mental”

#### ACCIONES DE INTERÉS, PIONERAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Apostando por la creación de empleo, en 2018 organizamos la jornada: **“Emplea Salud Mental, ¿y por qué no?”**. De ella, una de las necesidades detectadas fue la falta de formación en salud mental de las personas responsables de la orientación y primeras atenciones en los servicios públicos de empleo de la Generalitat Valenciana (LABORA).

Con el fin de mejorar la atención que reciben las personas usuarias con las que trabajamos e informar y sensibilizar sobre salud mental a los orientadores de LABORA, se impartieron jornadas formativas a lo largo de la Comunitat Valenciana en las que participamos.

A partir de ellas, se pone en marcha la experiencia piloto de atención de nuestros usuarios, pacientes de la USM Malvarosa inscritos en el LABORA de la Avda. del Puerto, que por el momento cuenta con 4 atenciones (1 mujer y 3 hombres, 2 de ellos menores de 35 años) de las cuales 3 hombres han finalizado con la participación en alguna de las formaciones que subvencionan desde los servicios públicos de empleo y la mujer ha formalizado una relación laboral.



**Participación en la formación en salud mental a los orientadores de LABORA.**

De la misma forma y siguiendo con el fomento del empleo desde nuestra entidad, una de las acciones de las que estamos más satisfechos en 2019, es de la puesta en marcha del programa combinado de formación y empleo “En Primera Persona: Expertas en Salud Mental”

Basándonos en el proyecto europeo EMILIA, formamos a 12 personas con trastorno mental grave con el fin de que pudieran ofrecer apoyo mutuo entre iguales en las unidades de salud mental públicas como un profesional más en los equipos sanitarios que las componen, nunca sustituyendo a los perfiles públicos, sino apoyando la labor que realizan en la atención de sus pacientes.

De las 12 personas formadas, se seleccionaron 2 mujeres y 1 hombre con los que ASIEM formalizó una relación laboral. Una de las mujeres y el hombre han estado prestando acompañamientos en primera persona como expertos que son en salud mental por su condición de pacientes, en la USM Malvarrosa. La otra mujer, se ha encargado de tutorizar los cursos de formación que hemos estado impartiendo desde el mes de octubre y específicamente la capacitación profesional en limpieza.

Este proyecto prácticamente no ha tenido coste gracias a la voluntariedad e implicación de todos los agentes participantes en él. Ha sido reconocido por la Confederación Salud Mental España como una de las 10 mejores buenas prácticas desarrollada a favor de la salud mental a nivel nacional y ya cuenta con el apoyo económico de Fundación Bancaja y VICIPI-IRPF para 2020.



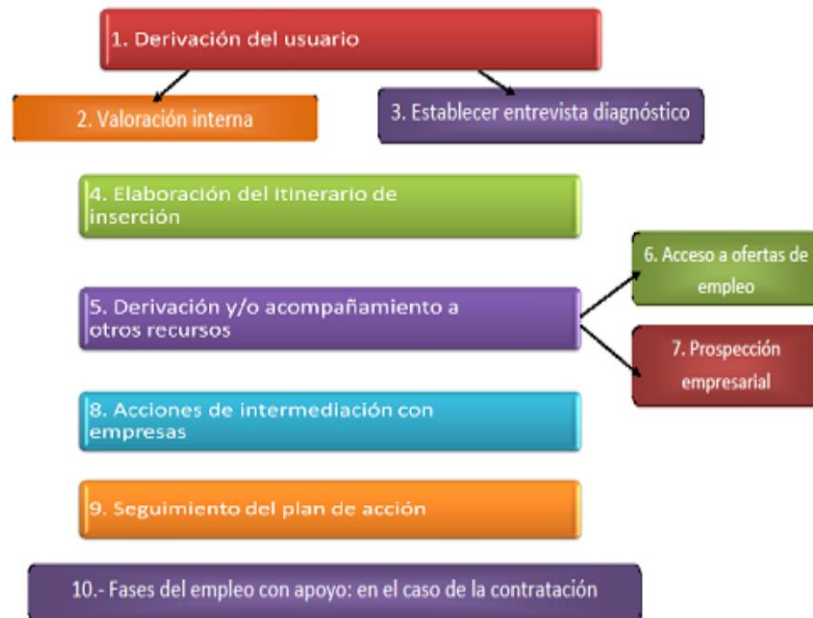
Presentación del curso “En Primera Persona: Expertas en Salud Mental”

Durante 2019 el área de empleo y formación de ASIEM ha contado con la colaboración de:



# ASIEMPRENDEMOS

Técnico de inserción: NOEMI LÓPEZ



## ACCIONES GENERALES:

- Diseño de itinerarios de inserción
- Formación para la inserción socio-laboral
- Prospección empresarial
- Inserción laboral
- Empleo con apoyo
- Sensibilización y difusión del programa
- Reuniones con administración pública, grupos políticos y sindicatos

## **10. ACTOS DE REPRESENTACIÓN:**

A través de mesas redondas, ponencias y manifestaciones intentamos acercar la salud mental a la población general y dar una información adecuada y cercana sobre el tema, intentando romper barreras, promover la inclusión de nuestro colectivo y luchando contra el estigma de la enfermedad mental, que tanto nos afecta.

Durante el año 2019 se han desarrollado las siguientes actividades o se ha participado en los siguientes foros:

- **Jornada ASIEM SALUD MENTAL: Una visión multidisciplinar.**
- **Fiesta XX aniversario de la entidad.**
- **Manifestación por una Salud Mental Digna.**
- **Conmemoración día mundial de la salud mental con una mesa informativa.**
- **Fiesta de verano y navidad de la entidad.**
- **Asamblea General ordinaria de la entidad.**
- **Taller sobre aspectos legales básicos de la inserción laboral.**
- **Evento de tejiendo vínculos.**
- **Jornadas de participación ciudadana en salud: Consejos de Salud básicos**